

*Lunes, 8 de noviembre de 2021*

NOTA DE PRENSA

**Se aprueba el proyecto básico y de ejecución de ampliación y mejora del Centro Cultural Grama de Santiago del Teide**

**Dicho proyecto que plantea la demolición del actual centro cultural y la construcción de una nueva edificación tendrá un presupuesto de 1.859.563,14 € de los que la consejería de Cultura del Cabildo aporta 1.711.934,22€ a través de una subvención**

El pleno del Ayuntamiento de Santiago del Teide aprobó, recientemente, en sesión plenaria con los votos favorables del equipo de gobierno(PP) y la abstención de Coalición Canaria y PSOE la aprobación del proyecto básico y de ejecución de la ampliación y mejora del Centro Cultural Grama de Santiago del Teide.

Se trata de una obra que contará con un presupuesto base de licitación, incluido IGIC, de **1.859.563,14 €** de los que la Consejería de Cultura del Cabildo de Tenerife aporta, a través de una subvención, **1.711.934,22€** mientras que el Ayuntamiento aporta **190.214,91€.**

El actual centro cultural cuenta con unas instalaciones que además de insuficientes han quedado obsoletas, siendo necesaria su renovación y adecuación a las necesidades de una población que demanda no solo nuevos espacios y dotaciones sino que también un grado de modernidad y actualidad de las mismas. Es por ello, que para la ejecución de la reforma y ampliación propuesta se plantea la construcción de una nueva edificación, objeto de este proyecto, ocupando tanto el espacio del centro cultural actual como el jardín posterior.

La futura actuación se distribuirá de la siguiente manera:

**En planta baja**:

\*Acceso: vestíbulo / atrio.

\*Salón de actos (sala, escenario, almacén).

\*Acceso a escenario y camerino.

**En planta alta**:

\*Emisora de Radio.

\*Biblioteca.

\*Sala de usos múltiples (aula de informática).

\*Aseos: femenino y masculino, ambos adaptados.

\*Espacio de descanso comunicado con la terraza.

**En planta bajo rasante:**

\*Salas de usos múltiples (una de ellas insonorizada).

\*Aseos generales: femenino, masculino y adaptado.

\*Camerino (con entrada independiente).

\*Oficina.

\*Cuarto de instalaciones bajo escalera.

Emilio Navarro, Alcalde de Santiago del Teide señala que " seguimos trabajando para adecuar y adaptar nuestras instalaciones culturales a los nuevos tiempos y a la nueva normativa lo que deja bien a las claras nuestra apuesta por la cultura que en el municipio, en los últimos tiempos, ha dado un salto cuantitativo y cualitativo y ha tomado el protagonismo que se merece. Quiero aprovechar para agradecer la predisposición e implicación del consejero de Cultura del Cabildo, Enrique Arriaga, para con esta obra".